



Boletín
**COMISIONES
DE TRABAJOS**

Marzo-Abril 2025



Créditos

JUNTA DIRECTIVA

Claudia Finke, Presidenta
Leritza Monsanto, 1ra VP
Karina Mancebo, 2da VP
Gisselle Valera, Secretaria
Boris De León, Vicesecretario
Kilil Díaz, Tesorero
Alexis Anselin, Vicetesorero
Eliza Sánchez, Directora
Sonia Read, Directora
Carlos José Martí, Director
José Nelson González, Pasado Presidente

STAFF

Joan Guerrero, Encargado de la Unidad Técnica
y de Proyectos Institucionales
Dairovi Hernández, Encargada Administrativa
Leslie Sosa, Asistente Administrativa
Nathaly Suárez, Encargada de Comunicaciones
Geraldine Gómez, Encargada de Medios Digitales
Paola López, Coordinadora de membrecía
José Martires Gay King (Joel), Mensajero
Wanda Peña, Servicios generales



Introducción

Durante los meses de marzo y abril de 2025, las comisiones de trabajo de la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE) continuaron desarrollando iniciativas estratégicas alineadas a los principales retos y oportunidades que enfrenta el ecosistema empresarial dominicano. Con una visión prospectiva y un enfoque práctico, nuestras actividades abordaron temas cruciales como la regulación de la inteligencia artificial, la gestión de riesgos en las MIPYMES, el fortalecimiento del sistema educativo nacional, así como el impulso a la sostenibilidad y al desarrollo energético del país.

Este boletín recoge los principales aportes y aprendizajes surgidos de las comisiones de Justicia y Legislación, Economía y Energía, Emprendimiento, Innovación y MIPYMES, y Desarrollo Sostenible, destacando la participación activa de nuestros socios y aliados estratégicos. Reiteramos nuestra misión de ser una voz propositiva y constructiva en la construcción de un mejor futuro para la República Dominicana.



Comisión de Emprendimiento, Innovación y Mipymes



Taller Gestión de Riesgos en las Mipymes: de la incertidumbre a la oportunidad

Cibeles Jiménez, socia de ANJE, sostuvo que, en la actualidad, debido a múltiples eventos y crisis, existe una conciencia más desarrollada sobre la importancia de gestionar los riesgos, sin embargo, no siempre alcanza a los negocios, incluyendo las micro, pequeñas y medianas empresas, por la ausencia de recursos y conocimiento al respecto. Sostuvo que “un 56% de las grandes organizaciones poseen un responsable encargado específico para la función de riesgos (full time) y un 40% de las organizaciones le dieron las funciones a un cargo ya existente”.

Definió el riesgo como *“todos los elementos que pueden generar incertidumbre en el logro de los objetivos impactando su capacidad de continuidad”,* es decir, las *“circunstancias, sucesos o eventos que inciden en el normal desarrollo de sus actividades y que, en general, tienen repercusiones económicas o reputacionales”*. Adujo que es importante gestionar el riesgo en función de que pudiera ser progresivo; pueden intervenir terceros (Y, en tanto, responsabilidad civil de la empresa); significa amenazas continuas; afecta la confianza; supone pérdidas operativas; y, si no se gestiona, pudiera afectar la reputación. Al margen de lo anterior, porque permite convertir posibles problemas en *“ventajas competitivas”*, a su vez, pues existen factores que afectan a

las PYMES como las fluctuaciones económicas, los cambios regulatorios, las disrupciones tecnológicas y los eventos geopolíticos que deben ser debidamente gestionados.

Adujo que los riesgos se gestionan a través de cuatro elementos:

1. Identificar los riesgos económicos, políticos, sociales, geopolíticos y del mercado que afectan a su negocio;
2. Estructurar una estrategia de riesgos adaptada a la realidad de una PYME, sin estructuras complejas ni costos elevados;
3. Analizar información clave de su industria, clientes y proveedores para tomar mejores decisiones;
4. Convertir los riesgos en oportunidades de crecimiento y diferenciación.

Resaltó que conocer la regulación (incluyendo leyes de sociedades comerciales, normativas aplicables al sector empresarial), el contexto social y empresarial (incluyendo la estrategia, los compromisos y las prácticas sectoriales), coadyuva a proteger a los acreedores, clientes, empleados, reguladores, proveedores, fondeadores, grupos sociales y al medioambiente.



Explicó que existen cuatro tipos de riesgos que pudieran ser “macro”, es decir, **riesgos financieros**, vinculados a la incertidumbre financiera como las fluctuaciones en las tasas de interés, acceso a financiamiento adecuado, capacidad de gestionar las cobranzas, crisis o ciclos económicos o la incapacidad para gestionar el flujo de caja; **riesgos operativos**, como los accidentes, desastres naturales, procesos, errores humanos, aquellos relacionados con la cadena de suministro, entre otros; **riesgos compliance (cumplimiento regulatorio)**, es decir, por incumplimiento de la normativa aplicable, comprometiendo la responsabilidad empresarial; y **“otros**, como los ambientales, seguridad de la información, reputacional y estratégicos.

Sostuvo que, a lo interno de la empresa existen riesgos que deben ser identificados y gestionados,

tales como: la competencia/clientes; retención de talentos; organización de las finanzas y la contabilidad; fuentes de financiamiento; eficiencia operativa; acceso a la tecnología; la ciberdelincuencia y el tomador de precios. Enfatizó que, para esto *“las PYMES debe disponer de un proceso continuo de recopilación y análisis de la información clave, sin necesidad de una estructura costosa”*.

Recomendó *“mantener una gobernanza multidisciplinaria”*, a su vez, dijo que *“no hay que tener un gran departamento de gestión de riesgos, pero si tener mapeados los riesgos que impactan al negocio”*; es importante *“contar con un ámbito de control robusto y con capacidad de respuesta”*, en aras de mitigar y controlar.





Comisión de Justicia y Legislación



Regulación de la Inteligencia Artificial y su Impacto en el Ecosistema de Negocios

Esta comisión analizó el uso de la inteligencia artificial en las empresas; la adaptabilidad de los negocios a la inteligencia artificial; la regulación de la inteligencia artificial; y las iniciativas legislativas relacionadas a la inteligencia artificial.

Orlando Prieto, vicepresidente de Tecnología, Riesgo y Mejora de Procesos en Centro Financiero Crecer, supervisando las operaciones de AFP Crecer, Seguros Crecer y Affinity en República Dominicana y AFP Crecer en El Salvador, inició su presentación explicando que “la inteligencia artificial existe desde hace mucho”. Detalló que, la moda en la actualidad es la inteligencia artificial generativa. Indicó que es necesario legislar sobre el tema, detalló que existen brechas que limitan procesos empresariales por la ausencia de legislación.

Explicó las etapas de una transformación digital adecuada para implementar la inteligencia artificial en espacios profesionales. Destacó que, en primer lugar, es importante realizar una evaluación exhaustiva de la infraestructura y los procesos actuales; en segundo lugar, el establecimiento de metas claras y el diseño de estrategias adaptadas a las necesidades de las empresas; en tercer lugar, el despliegue estratégico de soluciones y tecnologías definidas

y, en cuarto lugar, la adaptación continua basada en análisis de rendimiento y feedback. Adujo que *“una estrategia digital sólida es esencial para una adopción exitosa de la inteligencia artificial, garantizando alineación con los objetivos empresariales”*.

Destacó que uno de los retos que posee la República Dominicana y el resto de países de América Latina y el Caribe es la baja productividad que tiene repercusiones directas en la pérdida de oportunidades de inversión económica y tecnológica. De igual modo, subrayó la importancia del uso ético de la inteligencia artificial y de la existencia de sistemas de responsabilidades que contribuya a *“preparar a los empleados para los cambios impulsados por la IA”*.

La socia Nicole Suarez, inició su ponencia sobre la regulación de la inteligencia artificial. Adujo que, en la actualidad existen factores, como el miedo, que impiden la regulación de la inteligencia artificial. Sostuvo que no se puede hablar de un *laissez faire* digital, sin embargo, es importante realizar un equilibrio en aras de que no exista sobrerregulación y, por tanto, se frene la innovación.



Indicó que es necesario regular la IA pues “reemplaza procesos de juicios, de las personas; impacta derechos fundamentales; evoluciona demasiado rápido y se aplica en múltiples sectores simultáneamente; tiene el poder de manipular la democracia y usarla para fines ilegítimos”. Explicó algunos modelos de uso de la inteligencia artificial, como uno utilizado en Valencia para detectar la corrupción; Pretoria (mismo sistema de Prometea), a través de algoritmos de clasificación se pueda determinar - en segundos - cuando una sentencia a revisar en acción de tutela, se pueda revisar. De igual modo, se ha evidenciado el uso de

inteligencia artificial en software para prevenir la retinopatía diabética.

Al contrario, destacó algunos proyectos que no necesariamente cumplen con los valores éticos, por ejemplo, el uso de drones autónomos que puedan determinar a quién asesinar o no. Esbozó, a su vez, la forma en que la inteligencia artificial generativa puede aprender sesgos y evitar, por ejemplo, la contratación de mujeres, afectando el derecho a la igualdad en relación con el derecho al trabajo.







Comisión de Justicia y Legislación

Petit Comité para la revisión del Anteproyecto de Ley de Monotributo

En el marco de la Comisión de Justicia y Legislación, se formó un pequeño comité para participar del proceso de revisión del Anteproyecto de Ley de Monotributo, elaborado por la Dirección General de Impuestos Internos.

En respuesta a una solicitud que realizara la Dirección General de Impuestos Internos (DGI), los socios que participaron del proceso de revisión identificaron oportunidades de mejora en aras de que el Anteproyecto de Ley responda a los principios constitucionales del régimen tributario.





Comisión de Economía y Energía



Visita a Terminal de Combustible Coastal

De la mano de los aliados de la Terminal de Combustible Coastal Terminal Petroleum Dominicana, los socios de la Comisión de Economía y Energía recorrieron y conocieron las instalaciones de la Terminal ubicada en San Pedro de Macorís. A través de los ingenieros ing. José Morales, consultor externo, ing. Bacilio Cedeño, director de operaciones, Ing. Pedro Colomé y el Ing. Víctor Álvares, los socios conocieron el funcionamiento técnico de la terminal, se destacó que Coastal Petroleum “es una empresa dedicada al manejo de combustibles [...] en sus más de 20 años de operación y es considerada como una de las terminales más moderna de Importación y Exportación de Combustible”.

Resaltaron que “uno de los compromisos críticos que tiene Coastal es el cuidado del medio ambiente”, lo anterior se realiza a través de un proceso de clasificación de residuos, entre otras herramientas que coadyuvan al cuidado del medio ambiente.

Posteriormente, el ingeniero Bacilio Cedeño, director de operaciones, esbozó el recorrido histórico de Coastal Terminal. Indicó que iniciaron las operaciones con 3MM de galones de almacenamiento, para el año 2004 habían evolucionado e incursionado en combustible

para aviones. Subrayó que, luego de la realización de un Puerto Internacional, las operaciones sufrieron cambios, en aras de garantizar un mayor nivel de seguridad física e industrial de la terminal. Se explicó, además, el proceso de almacenamiento del combustible que se maneja en la actualidad, resaltando el almacenamiento en frío pues, de esta forma, la materia se comprime garantizando que se almacene un mayor grado de combustible, a su vez, se detalló que, en el marco de la operación comercial, el combustible se transfiere a los vehículos de traslado terrestre de combustible luego de un cambio de temperatura.

Explicaron que, en términos cuantitativos, detallaron que Coastal es la terminal más grande de Centroamérica. Al respecto, Carlos J. Martí resaltó que “el GLP es limpio, en tanto, en República Dominicana existe una relación negativa con el GLP vis a vis el Gas Natural, sin embargo, el GLP es un combustible sumamente limpio, 100% de empresas locales – como Coastal o Refinería -. De ahí el interés, para que se comprenda la importancia y la alternativa limpia del GLP”.



Posteriormente se realizó una visita por las instalaciones incluyendo el puerto de desembarque de combustible, la sala de operaciones, y los tanques de almacenamiento de combustible. La visita concluyó con el agradecimiento de los coordinadores de la Comisión de Economía y Energía resaltando el *“noble interés de que se adquiriera una visión real sobre el impacto positivo de la industria de combustibles en República Dominicana”*.





Comisión de Economía y Energía



Visita a Barrick Pueblo Viejo

De la mano de nuestros aliados, Barrick Gold Pueblo Viejo Dominicana, los socios de la Comisión de Economía y Energía de la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios conocieron la mina en Cotuí, Pueblo Viejo, en aras de entender de cerca el funcionamiento de sus operaciones y el impacto que genera en la economía y el desarrollo de la República Dominicana.

Durante el encuentro, Juana Barceló, presidenta de Barrick Gold Pueblo Viejo, y Vielka Guzmán, gerente de Relaciones Públicas, así como la gerente legal, Gisselle Valera (y coordinadora de la Comisión de Economía y Energía de ANJE) conversaron con los socios sobre los aportes de la empresa al país, sus programas de responsabilidad social corporativa y su compromiso con la sostenibilidad. Barceló y Guzmán iniciaron su presentación enfatizando que “la minería bien hecha y responsable es una gran palanca para el desarrollo”.

Detallaron que la Barrick Gold es una mina que trabaja en 4 provincias, 9 municipalidades, impactando directamente 32 comunidades e indirectamente 30. Subrayaron que, en la actualidad, el proyecto de Barrick Gold posee 3 componentes: la mina de oro, un proyecto de expansión y una planta de energía (línea de transmisión y subestación eléctrica). Así las

cosas, la energía que se utiliza en Pueblo Viejo es generada por las plantas de Quisqueya 1 (que a su vez emplea técnicas de sostenibilidad con gas natural).

Además, Barrick Gold posee una estrategia de sostenibilidad alineada con los objetivos de desarrollo sostenible y sus ejes estratégicos, de ahí que su estrategia se enfoca en tres aspectos: resiliencia climática, resiliencia comunitaria y medio ambiente. Sostuvieron que la visión empresarial es “crear valor a largo plazo para todos los grupos de interés”. Esbozaron algunos ejemplos de responsabilidad social corporativa con un impacto positivo directo en las comunidades y el medio ambiente con la remediación de pasivos ambientales fuera de la mina, como, por ejemplo, la Presa de Mejita, mejorando el pH y convirtiendo el área en un “refugio de aves migratorias”.

A su vez, sostuvieron que Barrick posee “más de 600 proyectos en beneficio de las comunidades aledañas a las operaciones, que incluyen inversiones en salud, agua y electrificación con una inversión social de US \$50M desde 2008 a 2024”. Lo anterior se refleja, por ejemplo, en la mejora del índice del desarrollo humano de Sánchez Ramírez.



Otro de los impactos positivos es el generado a través del pago de las obligaciones fiscales. De acuerdo a datos suministrados en la visita “el gobierno dominicano ha recibido US\$3.5 Bn en impuestos directos e indirectos y retorno de beneficios”. Explicaron que, en la actualidad, Barrick Pueblo Viejo “es uno de los principales

contribuyentes, representando el 1.4% de los ingresos totales del país”, incluso en la pandemia representó “un 37.4% del total de las exportaciones nacionales”.





PISA CON PIZZA

Análisis del presente y futuro del sistema educativo dominicano

La presidenta, Claudia Finke, agradeció la asistencia de los presentes y resaltó que la educación es un elemento esencial para el desarrollo económico y el crecimiento empresarial. Por igual, la coordinadora Karina Mancebo, destacó que esta comisión contribuirá a educarnos en el tema e indicó que es importante conocer en qué consiste la prueba PISA, si el gobierno la mide, entre otros aspectos fundamentales. Posteriormente, presentó a los speakers.

El viceministro de coordinación y seguimiento gubernamental, **Luis Madera**, destacó que el gobierno posee metas importantes e indicadores de impacto para mejorar la calidad de la educación dominicana, enfatizó que este tema es singular por su impacto en el desarrollo. Explicó que, en el marco de la meta de aumentar el índice de desarrollo sostenible de 0.73 a 0.80, el gobierno comprendió la importancia de mejorar elementos exógenos que impactan en la calidad de la educación, como el fortalecimiento del sistema de salud, vivienda digna y una economía de crecimiento.

Indicó que, en el marco del sistema educativo, el gobierno posee el interés de aumentar el año promedio efectivo de aprendizaje de 6.65 a 7.10,

lo anterior se lograría aumentando la tasa de cobertura de educación inicial de 57.7. a 90.8, aumentando la proporción de niños y niñas con resultado mayor a elemental en pruebas diagnósticas, aumentando la tasa neta de cobertura en la modalidad técnico profesional de 14.1 a 26.6 y mejorando la tasa de empleabilidad en el sector formal de los egresados de educación técnico-profesional y universitaria de 72.4 a 90%.

Por su parte, **Tania Guenen**, directora ejecutiva de la Iniciativa Empresarial para la Educación Técnica, esgrimió que “no podemos tener un desarrollo sostenible sin un talento humano pertinente, más aún si el talento no se conecta con las verdaderas dinámicas del aparato productivo, esto genera consecuencias negativas como desempleo juvenil, baja productividad y una desconexión entre lo que se enseña en el aula y lo que necesita la niñez”. Lo anterior como argumento posterior a que, la oferta educativa no ha avanzado al ritmo que ha crecido el aparato productivo del país.

Enfatizó que continúan el desajuste entre la demanda y la oferta educativa técnica superior con la demanda de mano de obra del sector privado *“tenemos amplios retos, el estudio de detección de necesidades y habilidades*



y cualificaciones en el empleo realizado por la Oficina Nacional de Estadísticas recientemente refleja porcentajes parecidos del estudio de ANJE de cada 10 empresas, 6 tienen problemas para encontrar empleo”.

Destacó que para transformar la Educación y Formación Técnico Profesional (EFTP), ya existen soluciones efectivas. El reto es coordinarlas, escalarlas y sostenerlas con visión de país. Entre las principales acciones se destacan: a) Diseñar la oferta formativa según el mercado; b) actualización de títulos y alineándolos con demandas productivas; c) Implementar sistemas de seguimiento y evaluación, midiendo empleabilidad e integrando a las empresas; d) Fortalecer la formación docente técnica, con capacitación continua y pasantías en empresas; e) Involucrar al sector empresarial en la gobernanza, mediante consejos y mesas público-privadas; f) Reforzar la formación práctica y contextualizada, promoviendo la codocencia, la formación dual y el uso compartido de laboratorios.

La viceministra de Asuntos Técnicos y Pedagógicos del MINERD, **Dra. Ancell Sheker** resaltó que PISA inició en el año 2000 exclusivamente para miembros de la OCDE y, en la actualidad existen 82 países que participan. República Dominicana se unió en el 2015 al estudio, participando en 3 ocasiones. Indicó que PISA evalúa por competencias, examinando cómo los estudiantes aplican sus conocimientos a

la vida real y se aplica la prueba a estudiantes que hayan cumplido 15 años.

Explicó que el gobierno ha empleado una ruta estratégica para apoyar el desarrollo de competencias fundamentales del nivel secundario. “Además de las competencias blandas, también se está intentando mejorar las competencias digitales”, este programa busca “promover la cultura de evaluación continua”. Sin embargo, enfatizó con vehemencia que los cambios educativos duran años para materializarse.

Sheker estableció que la importancia de este tipo de estudios es tener una referencia que vaya más allá de lo local y, a su vez, para mejorar, “no es para mirar el ranking”, más bien, para identificar oportunidades de mejora. De igual modo, la fundamentalidad de invertir en la educación del personal docente, alineada a los desafíos del sistema educativo identificados, sin dejar atrás el desarrollo de una criticidad en los estudiantes.

Posteriormente, el ministro de Educación **Luis Miguel De Camps**, agradeció a la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios por la invitación y la oportunidad. Felicitó a ANJE pues *“actividades como estas son de vital importancia, el entendimiento de esto por parte de ustedes es fundamental. Como decía la viceministra, la tarea educativa es una tarea de todos”.*







Comisión de Desarrollo Sostenible

TAXONOMÍA VERDE:

La inversión privada como aliada para el desarrollo sostenible

DESCARGA AQUÍ



La Comisión de Desarrollo Sostenible publicó el paper “Taxonomía Verde: la inversión como aliada para el desarrollo sostenible”, analizando lo que implica una taxonomía verde a la luz de la Resolución emitida conjuntamente por el Ministerio de Medio Ambiente y la Superintendencia del Mercado de Valores. Se subraya que la taxonomía verde no solo conlleva beneficios ambientales significativos, sino que también funge como un catalizador para el crecimiento y desarrollo económico, y el bienestar colectivo.





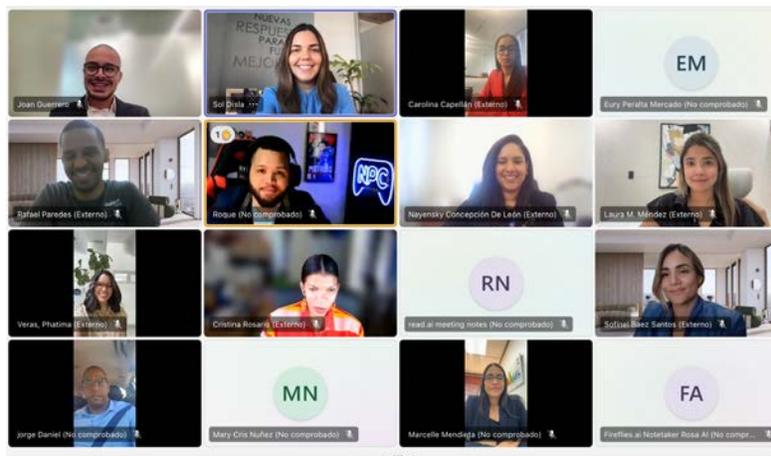
Comisión de Emprendimiento, Innovación y Mipymes



Programa de Mentoría para Emprendedores

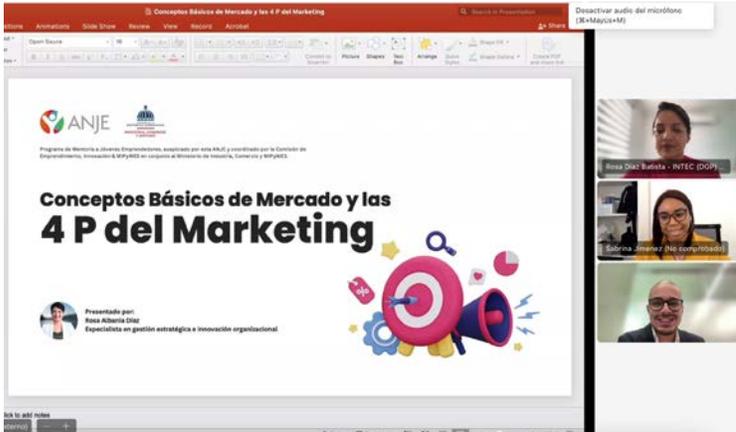
En conjunto al Ministerio de Industria, Comercio y MIPyMES, desarrollamos la 3ra edición del programa de mentorías a emprendedores impactando a 27 jóvenes a través de una formación en 8 módulos: 1) Administración y Finanzas; 2) Análisis de Mercado; 3) Comercialización con Enfoque a Clientes; 4) Comercialización con Enfoque a Costos; 5) Comercialización con Enfoque a Exportación; 6) Constitución y Formalización; 7) Marketing Digital; y 8) Gestión Tributaria.

Este programa fue posible gracias al apoyo de 26 socios de ANJE incluyendo a la coordinadora de la Comisión de Emprendimiento, Innovación y MIPyMES, Sonia Read. Este programa es, en principio, un reflejo del interés social de la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios. Las mentorías, sin costo alguno para los emprendedores, se realizaron de manera virtual; iniciando el lunes 17 de marzo con una duración de 4 semanas, entre 6 y 7 sesiones de dos (2) horas por tema y aproximadamente catorce (14) horas de aprendizaje.

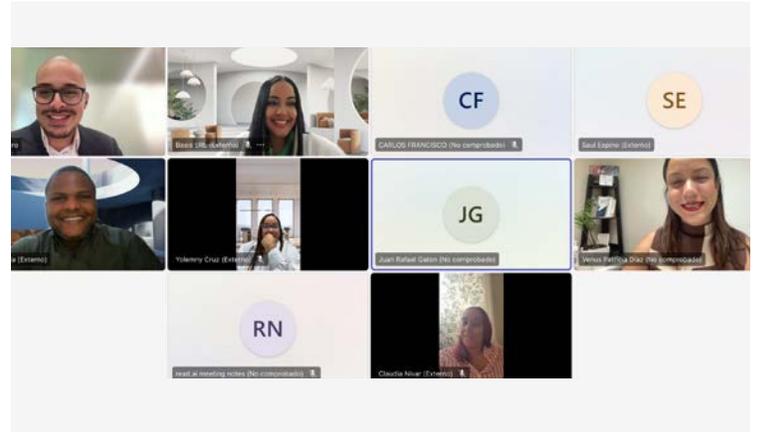


Kick off

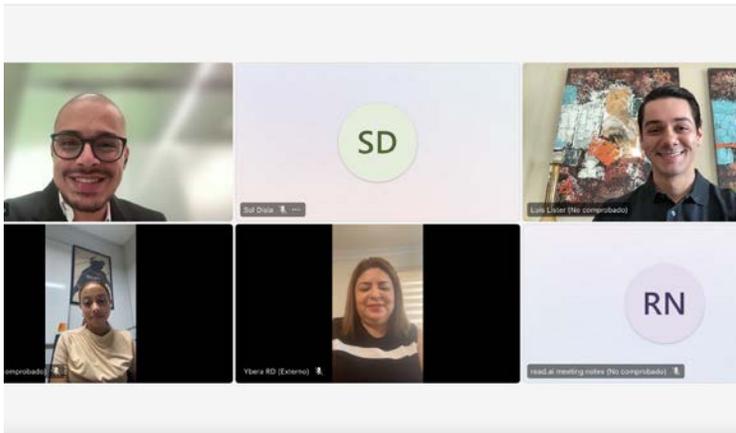




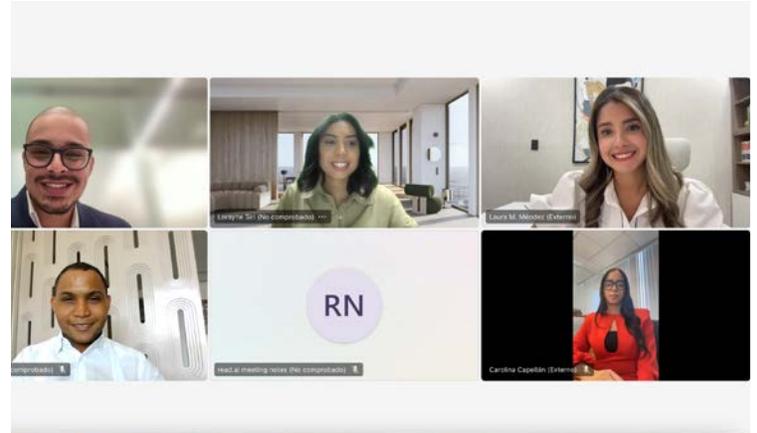
Análisis de mercado



Comercialización enfoque a clientes



Comercialización enfoque a costos

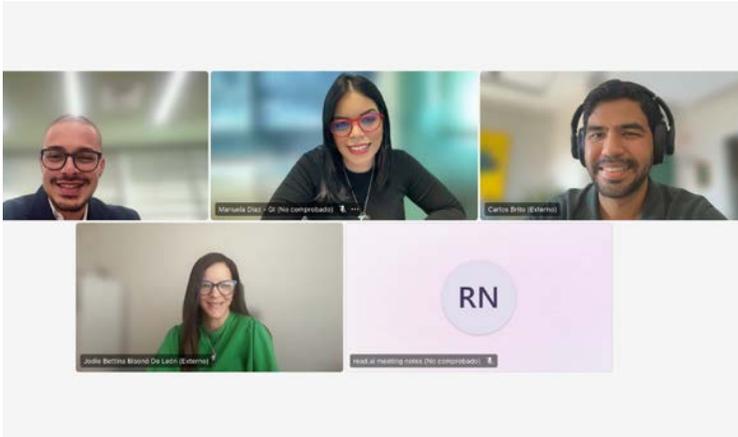


Constitución y Formalización

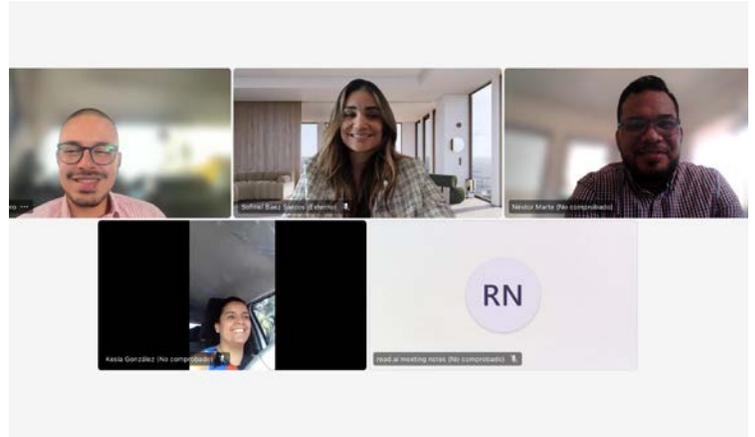




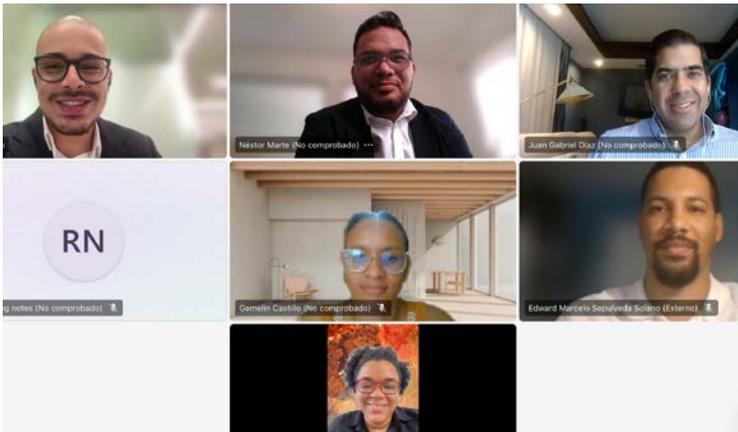
Comisión de Emprendimiento, Innovación y Mipymes



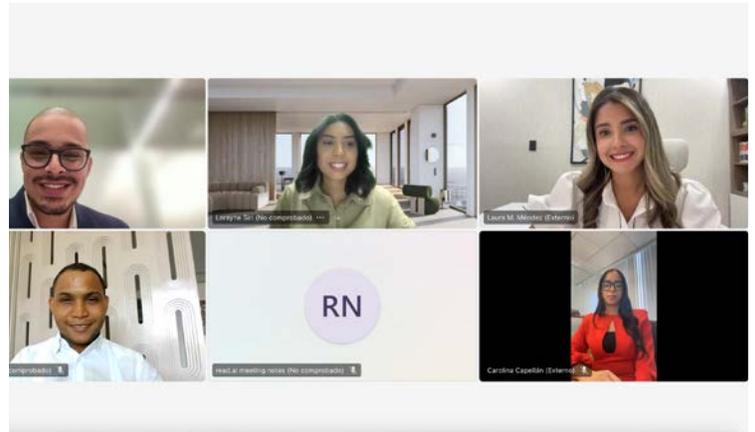
Exportación



Gestión Tributaria



Administración y finanzas



Márketing Digital





Para obtener más información sobre las reuniones
puede solicitar las minutas a través del correo:
recepción@anje.org

